

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registros
C/ Edison, nº4
28006 Madrid

Madrid, a 2 de enero de 2017

Rfª: Comunicación de Hecho Relevante del fondo SANTANDER GARANTIZADO 2025, FI (Nº de registro 5088).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del Fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Desde el 2 de enero de 2017 inclusive, se ha reducido la comisión de gestión del fondo, quedando establecida como a continuación se indica:

Comisión de gestión:

- **0,37%** anual (antes 0,40%) desde el **02.01.2017**, inclusive.

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC